

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS S.A. SERMEDOSA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-

En el cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 10H00, en el local social de la compañía, ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy Alborada, situado en la Ciudadela Alborada, Décima Segunda Etapa, calles Crotos y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, se reúnen los accionistas: el señor Ing. Ottón Wong Carrera, Gerente de la compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTÓN S.A., propietaria de novecientos noventa y ocho acciones (998); señor Ing. Elio Wong Lama, propietario de una acción (1); y señor economista Roberto Ponce Valverde, propietario de una acción (1). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al período 2012.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los resultados del manejo económico de la compañía.

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente Ejecutivo de la Compañía, el señor economista Roberto Ponce Valverde, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor ingeniero Paulín Lama Pico.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Un Mil (US\$1.000,00) Dólares de los Estados Unidos de América.



Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al período 2012.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar los resultados del manejo económico de la compañía.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

En relación con el primer y segundo punto del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Ingeniero Walter Pinto Álvarez, Contralor de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al período 2012, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes, con excepción del voto del señor economista Roberto Ponce Valverde, Presidente Ejecutivo de la compañía, quien se abstuvo al tenor de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Los asistentes, luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, RESUELVEN:

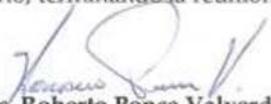
PUNTO UNO: Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al período 2012.



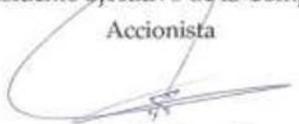
PUNTO DOS: Aprobar los resultados del manejo económico de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar se concedió un receso de veinte minutos, para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las once horas

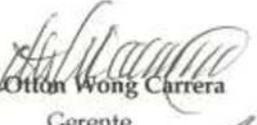


Ec. Roberto Ponce Valverde
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo de la Compañía
Accionista



Ing. Paulín Lama Pico
Secretario de la Junta
Gerente General de la Compañía

p. INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTÓN S.A.



Ing. Otton Wong Carrera
Gerente
Accionista



Ing. Elio Wong Lama
Accionista